



Juzgadores presentan *amicus curiae* a la SCJN

Por Ulises Soriano
 ulises.soriano@razon.com.mx

PERSONAS JUZGADORAS y legisladores federales presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dos recursos *amicus curiae* por separado, en apoyo a la acción de inconstitucionalidad de Movimiento Ciudadano (MC) en contra de la reforma judicial, y para aportar elementos desde una visión de la Judica-

tura Federal para reforzar la argumentativa del análisis de la enmienda.

A unas horas de que la Corte determine la constitucionalidad de la reforma judicial, la diputada de MC Laura Ballesteros presentó más de siete mil firmas, las cuales apoyan la acción de inconstitucionalidad presentada por la bancada naranja.

Señaló que las firmas son personas que coinciden en que existen irregularidades con las que se aprobó la reforma judicial.



LA DIPUTADA emecista Laura Ballesteros, ayer, en la entrega de firmas.

Magdalena Victoria Oliva, jueza quinta de distrito especializada en ejecución de penas con sede en la Ciudad de México, también presentó otro recurso semejante, el cual está firmado por personas juzgadas de Perú, Colombia y Argentina.